Celebró las grandezas del republicanisno como sanción de la tolerancia religioa y de la propiedad que representa el traajo de diez generaciones; y terminó alen ando á las generaciones nuevas á que se lirijan firmemente al porvenir y abandonen el triste à veces repugnante pasado.

Al grito de ¡Viva Salmerón! contestó in aplauso cerrado del auditorio.

El diputado provincial Sr. Juli habló uego con elocuencia, de aquella hermosa demostración en que se patentizaba la voluntad de emancipación de un pueblo sujeto hasta hoy al cacique y al clérigo servidores de los bienes temporales

Recuerda las dificultades que oponen los diputados provinciales hijos del caciquismo, para deducir que se debe luchar en todos los órdenes por la República.

El Sr. Junoy fué saludado por un prolongado aplauso y entusiastas aclamaciones

«Salud para tener muy pronto República, para hacer muy pronto la Revolución», exclamó el Sr. Junoy enmedio de nuevos aplausos.

Al resumir los discursos el Sr. Junoy sumó las declaraciones de los oradores en el hecho palpable de aquel meeting que representaba ni más ni menos que la conquista de La Garriga al sufragío universal.

Explicó el Sr. Junoy la trascendencia del acto unido al formidable movimiento en pro de la Justicia y de la República.

Hizo resaltar la verguenza que ha tenido que comprobar al examinar actas de centenares de distritos rurales donde no ha habido elecciones entregada la representación en Cortes por el caciquismo á paniaguados de nuestros explotadores.

Hizo el Sr. Junoy aplaudir al nombre de Alejandro Lerroux, en un aplauso dedicado tambien á los adversarios, ya que asi se contesta con el perdón y la fraternidad, aun á los calumniadores.

Formuló dignamente la protesta contra el atropello injustificado, ilegal, de la fuerza contra una manifestación pacífica de los que han de ser precisamente garantía de la propiedad honrada.

La conclusión del discurso fué un llamamiento á todos para la urgentísima obra de la salvación de España.

A los acordes de La Marsellesa y entre aclamaciones acabó tan simpática fiesta.

Numeroso público acompañó á los expedicionarios hasta la estación, siendo despedidos entre frenéticos aplausos y vítores á los diputados republicanos, á Salmerón, y á la Unión Republicana.»

El domingo ocho de Mayo se celebrará probablemente en Palou un importante meeting al que asistirán varios oradores de Barcelona y nuestro amigo el Sr. Lladó.

## Seccion local

Observamos con extrañeza que se están instalando con profusión faroles y más faroles para alumbrado público en la Carretera de uno á otro extremo, en cambio las calles del interior de la villa están casi á oscuras y condenadas á postergación perpétua de luz por las noches.

¿No podría, Sr. Alcalde, disponer con más equidad la fijación de faroles?

<-->\*\*\*\*

La fábrica Piñol y C.ª ha comenzado á tejer la seda con que ha de ser confeccionada la bandera del partido de Unión republicana de esta villa.

La bandera será de seda, con los colores nacionales, y tejida en una sola pieza con exquisito gusto y esmero por los referidos señores Piñol y C.ª. Será artísticamente bordada por la señorita Mogas con arreglo á los dibujos hechos por don Ricardo Albreda.

♦

Son muchas las quejas que oimos de nuestros convecinos por la falta de limpieza que se observa en las calles de esta villa: las transmitimos al Ayuntamiento y especialmente al Alcalde.

IMP. DE E. GARRELL.





DEL

## SUFRAGIO UNIVERSAL

DE

26 DE JUNIO DE 1890.



## Del derecho electoral.

Artículo 1.º Son electores para Diputados á Cortes todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio en el que se cuenten dos años al menos de residencia.

Las clases é individuos de tropa que sirvan en los ejércitos de mar y tierra no podrán emitir su voto mientras se hallen en las filas.

Queda establecida la misma suspensión respecto de los que se enquentren en condiciones semejantes de otros. Cuerpos ó